



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

12 DE DICIEMBRE DEL 2018.

**SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA
DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
12 DE DICIEMBRE DE 2018**

El Diputado Presidente Saúl Cruz Jiménez:

COMPARECENCIA DE LA MAESTRA YOLANDA MARTÍNEZ LÓPEZ, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO COOPERATIVO DEL HONORABLE CONGRESO DE OAXACA, EN EL MARCO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL MAESTRO ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA
12 DE DICIEMBRE DE 2018

Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia.

El Diputado Secretario Pavel Meléndez Cruz:

Por instrucciones de la Presidencia se sirve pasar lista de asistencia a las ciudadanas y ciudadanos Diputados. **Diputado Saúl Cruz Jiménez, Diputada Yarith Tannos Cruz, Diputado Pavel Meléndez Cruz el de la voz, Diputada Griselda Sosa Vásquez, Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez.** Señor Diputado se encuentran cinco ciudadanas y ciudadanos Diputados, hay quórum.

(El Diputado Presidente toca el timbre)

El Diputado Presidente Saúl Cruz Jiménez:

Se abre la comparecencia de la maestra Yolanda Martínez López, Secretaría de desarrollo social y humano del gobierno del Estado de Oaxaca.



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

12 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Muy buenas tardes señoras y señores Diputados, representantes de los medios de comunicación y público que nos acompaña. En cumplimiento al acuerdo número seis aprobado por la LXIV Legislatura del Estado corresponde comparecer hoy a la maestra Yolanda Martínez López, Secretaria de Desarrollo Social y Humano del Gobierno del Estado de Oaxaca a quien doy la bienvenida y agradezco su presencia en este recinto. Se les informa a quienes en galería nos acompañan que de acuerdo a lo previsto en los artículos 138 y 185 del reglamento interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca los presentes están obligados a guardar respeto, silencio y compostura y no tomarán parte de los debates con ninguna clase de demostración. Ruego a mis compañeros Diputados y Diputadas conducirse con el decoro correspondiente a sus funciones.

Solicito a la Secretaría dé lectura al formato que regirá la comparecencia y que fue aprobado por la LXIV Legislatura del Estado.

La Diputada Secretaria Yarith Tannos Cruz:

Con mucho gusto, Presidente.

Las comparecencias se realizarán ante Comisiones Permanentes en el Recinto Legislativo y el formato en que se desarrollarán las sesiones de Glosa del Segundo Informe de Gobierno del titular del Poder Ejecutivo del Estado se sujetará a lo siguiente:

PRIMERO.- El Presidente o la Presidenta de la comisión dará la bienvenida al servidor o servidora público compareciente.

SEGUNDO.- El servidor o servidora público compareciente rendirá protesta de decir verdad.



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

12 DE DICIEMBRE DEL 2018.

TERCERO.- Intervención del servidor o servidora público compareciente hasta por 10 minutos. Podrá apoyarse de materiales impresos o audiovisuales, en caso de ser necesarios y podrá dirigirse con el Secretario técnico de la Comisión para dicho fin.

CUARTO.- Cada grupo parlamentario podrá formular un máximo de hasta tres preguntas al servidor o servidora público compareciente de hasta tres minutos en el siguiente orden:

- a) Partido Morena.
- b) Partido Revolucionario Institucional.
- c) Partido del Trabajo.
- d) Partido Verde Ecologista.
- e) Partido Encuentro Social.
- f) Grupo parlamentario de Mujeres Independientes.
- g) Partido Acción Nacional.

QUINTO.- Respuesta del o la compareciente hasta por quince minutos.

SEXTO.- Derecho de réplica hasta por cinco minutos de cada participante, bajo el siguiente orden:

- a) Partido Morena.
- b) Partido Revolucionario Institucional.
- c) Partido del Trabajo.
- d) Partido Verde Ecologista.
- e) Partido Encuentro Social.
- f) Grupo parlamentario de Mujeres Independientes.



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

12 DE DICIEMBRE DEL 2018.

g) Partido Acción Nacional.

La sesión concluirá con la declaración que haga el Presidente de la comisión correspondiente.

El Diputado Presidente Saúl Cruz Jiménez:

Iniciamos esta comparecencia con motivo de la glosa del segundo informe de gobierno del ciudadano gobernador del estado maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa. Antes de continuar y conforme al acuerdo número seis de fecha 9 diciembre 2018 y con fundamento en el artículo 164 del reglamento interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se hace del conocimiento de la Maestra Yolanda Martínez López, titular de la Secretaría de salud del gobierno del Estado de Oaxaca que las declaraciones respecto al estado que guarda la dependencia a su cargo así como la información concerniente a sus respectivos ramos y actividades que proporcione a esta soberanía, será considerada bajo protesta de decir verdad. Se concede el uso de la palabra a la Maestra Yolanda Martínez López, Secretaria de Desarrollo Social y Humano del gobierno del Estado de Oaxaca recordándole que cuenta con 10 minutos para que realice su intervención pudiendo auxiliarse del material audiovisual.

La Maestra Yolanda Martínez López, Secretaria de Desarrollo Social y Humano:

Presidente de la Comisión permanente de desarrollo social, fomento Cooperativo, Diputado Saúl Cruz Jiménez. El estimadas Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión, Honorables Diputadas y Diputados integrantes de esta 64ª Legislatura.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 87 fracción III de la Constitución política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, comparezco ante esta soberanía para informar el Estado que guarda el desarrollo social y humano en esta entidad.



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

12 DE DICIEMBRE DEL 2018.

La política social del gobierno del Estado, encabezado por el maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa está orientada a mejorar la calidad de vida de las personas, reduciendo las carencias sociales, pero también ampliando la cobertura de servicios básicos e incrementando el ingreso familiar a través de la generación de empleos y la inclusión social y económica. Sin embargo, debemos reconocer que no tenemos un reto menor y es que, de acuerdo a la última medición multidimensional de la pobreza que realiza el Consejo Nacional de evaluación de la política social, el Coneval, de 2010 a 2016 el porcentaje de pobreza pasó de 67% a 70. 4%, es decir, hoy en Oaxaca dos. 8 millones de oaxaqueños viven en situación de pobreza y peor aún, tenemos una deuda histórica con las personas que padecen la pobreza extrema.

De este diagnóstico tan severo, desde el plan estatal de desarrollo 2016 -2022 se planteó que la política social debe ser integral, orientada al abatimiento de las carencias sociales y a la atención prioritaria de personas que viven en condiciones de vulnerabilidad como lo son las niñas, los niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, los indígenas y el pueblo afro mexicanos. Asimismo, buscamos que el logro de estos objetivos sea la contribución de Oaxaca que se suma a los esfuerzos globales por alcanzar los objetivos del desarrollo planteados en la ONU en la agenda 2030.

Los resultados de la política social implementada por esta administración están a la vista, éste 2018 desde la Sedesoh beneficiamos a 1,266 mil 212 personas con los programas sociales. El programa más importante a nivel estatal es el programa de “Vamos juntos a la escuela”, en donde se les otorga uniformes y útiles escolares a 975,000 niños, niñas y adolescentes que cursan el nivel básico de las 13,000 escuelas públicas del Estado. Esto se hace en



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

12 DE DICIEMBRE DEL 2018.

coordinación con el Instituto estatal de educación pública en donde se invierten 516 millones de pesos. Este año, se repartieron 1,950,000 uniformes y 531,600 paquetes de útiles escolares lo que representa 31,600 más que en el 2017. Con el objetivo de garantizar el acceso a los servicios básicos de los gobiernos estatal y federal, en las comunidades más alejadas, de más difícil acceso y con el mayor índice de marginación, las caravanas de desarrollo social visitaron este 2018 226 municipios otorgando 96,148 servicios de consultas médicas y odontológicas con medicamentos gratuitos. Esto representa un 80% más en el número de servicios otorgados en 2017.

Para contribuir al el apoderamiento económico de las mujeres y así alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres este año tenemos dos programas para este propósito: el crédito a la palabra de mujer que este año ha otorgado 3179 micro créditos a mujeres emprendedoras y mujeres que tienen deseos de salir adelante, que no han sido sujetas de un crédito bajo una institución financiera tradicional. Este año se han otorgado alrededor de 15.6 millones de pesos en este crédito. Este programa lo hacemos en coordinación con BanOaxaca y la Secretaría de la mujer. Otra iniciativa muy importante y por primera vez en la historia Oaxaca hoy tiene 25 mujeres plomeras y electricistas, esto en la historia de Oaxaca no se había dado y en la Sedesoh le apostamos a la construcción de las nuevas capacidades. Esta iniciativa nació a raíz de la donación de una unidad móvil de plomería que nos donó petróleos mexicanos, rompiendo estereotipos, así es como también le llamamos a este programa, participa ICAPET, la Secretaría de la mujer y el servicio nacional de empleo. Además, para consolidar la economía local y mejorar los ingresos de las familias oaxaqueñas, creamos



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

12 DE DICIEMBRE DEL 2018.

espacios de comercialización y exposición de productos de nuestras artesanas y artesanos, se realizaron 13 ferias de inclusión social en valles centrales, en el Istmo, en la costa y en la mixteca y, además, por primera vez al exterior del Estado en la ciudad de Tijuana en Baja California.

Las y los artesanos han tenido una derrama económica estimada en los 2 millones de pesos. También, cabe resaltar que desde la Sedesoh estamos innovando para poner fin a la pobreza. En coordinación con el fondo de servicio universal eléctrico lograremos electrificar por medio de paneles solares 2000 viviendas rurales en comunidades remotas y de difícil acceso beneficiando a 8000 habitantes de localidades que no cuentan con red convencional de energía eléctrica. Asimismo, para garantizar el acceso a la alimentación de la población hemos beneficiado a 203 municipios con leche gratuita liconsa, el Estado ha puesto una aportación de 7.4 millones de pesos. Para el gobierno que encabeza el maestro Alejandro Murat, la transparencia, la objetividad y la rendición de cuentas en el uso de los programas sociales es fundamental. Por ello, desde la Sedesoh a través de la coordinación de planeación y evaluación para el desarrollo social de Oaxaca, Copeval, hemos desarrollado el único patrón en Oaxaca en donde se registran los beneficiarios de los programas sociales, es decir, todos y cada uno puede consultar en donde están destinados estos programas sociales y a quienes, con nombre y apellido, siempre cuidando los datos personales de los usuarios. Esta acción ha sido reconocida a nivel nacional por el impacto de la transparencia del uso de la política social. De esta manera, los 26 programas sociales y acciones que se implementen por 10 dependencias estatales están bajo el escrutinio público.



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

12 DE DICIEMBRE DEL 2018.

El reto no es fácil, la pobreza, la marginación y la desigualdad son problemas que no se solucionan fácilmente, se requiere de coordinación interinstitucional e intergubernamental con organismos internacionales, y en ese sentido estamos trabajando en coordinación con organizaciones de la sociedad civil, autoridades municipales, con el programa de las Naciones Unidas para el desarrollo así como la agencia de cooperación Alemania, esto para alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible plasmados en la agenda 2030 de las Naciones Unidas. En estos primeros años, hemos trabajado intensamente en coordinación estrecha y efectiva con el gobierno federal, relación que sin duda continuaremos realizando con el nuevo gobierno de México. Tenga la seguridad de que en la Secretaría de desarrollo social y humano, a pesar de las limitaciones presupuestales a las que nos enfrentamos seguiremos trabajando incansablemente, con eficiencia, eficacia, transparencia y honradez. Muchas gracias.

El Diputado Presidente Saúl Cruz Jiménez:

De acuerdo al formato y una vez terminada la exposición verbal de compareciente, corresponderá a los ciudadanos Diputados y Diputadas realizar su intervención relacionada con el tema, contando para ello con tres minutos como máximo pudiendo realizar hasta tres preguntas concretas en relación a lo expuesto por el compareciente.

Iniciaremos con la primera ronda de intervenciones de las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados. Se concede el uso de la palabra el ciudadano Diputado Fredie Delfín Avendaño del grupo parlamentario del partido morena.

El Diputado Fredie Delfín Avendaño:



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

12 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Con la venia del Presidente. Compañeros Diputados de la Comisión, Secretaria, bienvenida a esta casa del pueblo, medios de comunicación, compañeros Diputados.

Consideró que en Oaxaca las cifras que se han estado presentando tanto en la glosa del informe del gobernador Alejandro Murat Hinojosa prácticamente son un maquillaje que quieren venir a confundir a un pueblo que ya está informado. Hoy, vemos cifras que no concuerdan con la realidad y que creo que para el próximo año a través de las comisiones de transparencia y combate a la corrupción serán mayormente vigiladas estas instancias que hoy están compareciendo ante esta Comisión y que, además, considero que el gobierno federal que ya hoy encabeza nuestro Presidente de la República el licenciado Andrés Manuel López obrador, incidirá en la población oaxaqueña, se incrementarán los salarios y se disminuirá los salarios de arriba. Considero que esta nueva forma de gobernar donde estará muy presente el combate a la corrupción que es el cáncer que ha ocasionado la desigualdad social, económica y política de nuestro país. Sin más preámbulo quisiera entrar en materia con las preguntas señora Secretaria: en dónde y de qué forma se ha aplicado el presupuesto destinado al sector vulnerable de la población de la cuenca del Papaloapan y en general del Estado. Dos, tomando como referencia la pregunta que antecede, como es que según su informe se ha estado apoyando a los grupos vulnerables, entre ellos personas con discapacidades. En el municipio de San Miguel Soyaltepec que por cierto hace un par de semanas estuve de visita en ese municipio y se hicieron de manifiesto las inquietudes y la falta de apoyo de grupos vulnerables y que este municipio de San Miguel Soyaltepec, perteneciente a la cuenca del Papaloapan ahí surge un grupo denominado “Por una



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

12 DE DICIEMBRE DEL 2018.

discapacidad sin barreras”, que buscan de manera independiente apoyo público o privado. Tres, cómo se destinó el presupuesto fiscal del 2018 correspondiente a sus Secretaría de desarrollo social y humano pues no concuerda con la realidad que viven los oaxaqueños hoy en día. Es cuanto señor Presidente.

El Diputado Presidente Saúl Cruz Jiménez:

Gracias Diputado. Se concede el uso de la palabra el ciudadano Diputado Pavel Meléndez Cruz, del grupo parlamentario del partido morena.

El Diputado Pavel Meléndez Cruz:

Con el permiso de la Presidencia. Compañeras, compañeros Diputados, Secretaría de desarrollo social y humano del gobierno del Estado, medios de comunicación, público presente.

Estamos frente a un ejercicio democrático donde los representantes del pueblo hacen una revisión del segundo informe de gobierno presentado por el poder ejecutivo del Estado.

Hoy comparece ante esta cámara la titular de la Secretaría de desarrollo social y humano a quien le doy la más cordial bienvenida. El desarrollo social y humano es pilar para que una sociedad pueda tener los suficientes satisfactores de vida a lo que Amartya Sen denomina calidad de vida. Cuando una persona tiene calidad de vida y un alto desarrollo humano entonces está en posibilidad de elegir de manera consciente lo que es bueno para su vida.

Amartya Sen define la pobreza como la ausencia de capacidades básicas que le permiten a cualquier individuo insertarse en la sociedad a través del ejercicio de su voluntad y es en ese punto donde se requiere hacer una pausa para analizar la política social y los logros que



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

12 DE DICIEMBRE DEL 2018.

representa la Secretaría de desarrollo social y humano del gobierno del maestro Alejandro Murat Hinojosa. Maestra Yolanda Martínez López, del informe que hoy nos presenta destaca que la Secretaría a su cargo interviene en diversos programas sociales. En ese sentido, acorde al diagnóstico de la base del monitoreo y evaluación de la política social de las entidades federativas elaborado por Coneval, arroja que en el periodo 2015-2017 el componente normativo aumento en 0.9 puntos, pero el práctico disminuyó el mismo porcentaje. Esto nos indica que existe un avance debido a la disminución de los programas sociales, sin embargo es notorio el retroceso por el cual los indicadores de gestión de resultados puesto que su Secretaría no ha publicado el reporte anual de seguimiento correspondiente a los años 2016 y 2017 aunado que en las fechas trimestrales no fueron utilizadas para monitorear los resultados alcanzados en el Estado. Otro aspecto que me parece importante resaltar es que concerniente a los estudios y supuestas investigaciones que realiza su Secretaría en materia de desarrollo social sin embargo en sus contenidos no hace referencia a la problemática que vive Oaxaca ni a la población que lo padece, no registra las causas y los efectos ni mucho menos las características y voy a las preguntas: primero, acorde a las últimas mediciones de Coneval, Oaxaca tiene 10 de los 12 municipios más pobres a nivel nacional. Usted qué acciones ha realizado la Secretaría a su cargo la fecha para combatir la pobreza extrema en esos municipios. También la otra pregunta que le hago para terminar señor Presidente no es un secreto que por años las caravanas que se realiza la Secretaría a su cargo con programas como la entrega de estufas ecológicas ha servido de avanzada electoral y no de combate al rezago social sino como promoción política y hasta de



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

12 DE DICIEMBRE DEL 2018.

botín económico del funcionario en turno. Por ejemplo, por ejemplo la entrega de 150 estufas ecológicas que se realizó en Villa Mitla el pasado 26 de enero de este año por el entonces titular de la Secretaría que usted ocupa el hoy senador de la República Raúl Bolaños Cacho Cué, ¿no es una avanzada electoral?, ¿no es lucrar con la pobreza?. Le exhortamos Secretaría para que los programas sociales de su dependencia no sean utilizados para fines electorales ni para actos anticipados de campaña. Secretaria, su servidor y el pueblo de Oaxaca espera respuestas puntuales a cada pregunta y sin un discurso retórico. Es cuanto señor Presidente.

El Diputado Presidente Saúl Cruz Jiménez:

Gracias Diputado. Se concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada Griselda Sosa Vásquez del grupo parlamentario del partido morena.

La Diputada Griselda Sosa Vásquez:

Buenas tardes integrantes de la Comisión, buenas tardes funcionarios de la Secretaría de desarrollo social y humano, público presente, medios de comunicación y compañeros Diputados y Diputadas. Voy a empezar a recordarles que la Secretaría de desarrollo social y humano tiene como objetivo, según su página de Internet, establecer e impulsar acciones y programas y políticas públicas en materia de desarrollo social y humano para dar cumplimiento a lo establecido en el plan estatal de desarrollo en el marco del combate a la pobreza, la desigualdad social y la marginación.

Oaxaca es uno de los estados menos desarrollados del país según datos de Inegi el 70.4% de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir, suma la segunda entidad



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

12 DE DICIEMBRE DEL 2018.

federativa con mayor población pobre. Su vez, el 26.9% de los oaxaqueños se encuentran en pobreza extrema. De esta manera, apenas el 0.7% de la población se encuentra por encima de la línea de bienestar. Aunado a esto de acuerdo con el coeficiente gini, nuestro Estado ocupa el tercer lugar con mayor desigualdad en México resaltando el aumento de esta desigualdad que en el año 2016 se encontraba en el 0.49 y en este año ha pasado a ser del 0.55.

En resumidas palabras, de dos años a la fecha, Oaxaca ha pasado a tener más población pobre y se ha convertido en un Estado con mayor desigualdad dentro de su población. Es por esto, Secretaría, que paso a hacer los siguientes racionamientos: primero, por qué los programas y acciones y políticas públicas que desarrolla la Secretaría a su cargo no han mejorado, no ha mejorado la situación de la población oaxaqueña y en su caso la han empeorado. Segundo, cuáles son los principales instrumentos de diseño de programas de la Secretaría a su cargo para combatir los rubros de pobreza y marginación y desigualdad del Estado. Como número tres, de acuerdo a qué parámetros planeó el gasto que ejecutó este año la Secretaría, porque hoy que recorremos todas las comunidades en nuestro Estado de Oaxaca nos encontramos hoy con más extrema pobreza pero quiero decirles que con este nuevo gobierno que encabeza el licenciado antes Manuel va a haber muchos cambios, se va a trabajar el tema de Liconsa Diconsa pasa a ser Segalmex, pero también quiero pedirle que estos programas sociales implementados a nivel federal que no se ocupen como campañas políticas de intereses personales de los políticos en el gobierno del Estado. Es cuanto señor Presidente.



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

12 DE DICIEMBRE DEL 2018.

El Diputado Presidente Saúl Cruz Jiménez:

Gracias Diputada. Se concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada Yarith Tannos Cruz del grupo parlamentario del partido revolucionario institucional.

La Diputada Yarith Tannos Cruz:

Muy buenas tardes a todos. Bienvenido a mi querida Secretaría. Antes que nada quiero felicitarte por el extraordinario trabajo que está realizando porque de verdad que es triste comparar los 1,300 millones de pesos que recibe Chiapas para una Secretaría como la de desarrollo social comparar con Veracruz los mil millones de pesos que recibe al año para temas tan vulnerables como es el tema social y comparar a Guerrero que recibe 500 millones de pesos y nosotros un presupuesto escueto, raquítico o no somos de los estados más pobres del país que recibes 73.8 millones de pesos. Es una vergüenza que el país aún no entienda las necesidades de nuestro Estado y que sólo no podemos, que el gobierno del estado que encabeza hoy Alejandro Murat, que la Secretaría Yolanda que encabeza la Secretaría de desarrollo social y que todos los Diputados locales no podemos con un presupuesto tan raquítico y tan pobre cuando hoy somos de los más pobres del país. Por eso te felicito querida Yolanda, has hecho una gran labor.

No tengo ninguna pregunta que hacer, simplemente creo que es importante que todos en este Congreso tengamos claro para poder plantear soluciones desde el Poder Legislativo del Congreso del Estado las variables para poder mover los indicadores. En agosto realizan la encuesta de la Coneval y para poder mover estos indicadores que comparándolo con el estado de Puebla en un año y si ellos pudieron nosotros también. En un año movieron cuatro



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

12 DE DICIEMBRE DEL 2018.

indicadores: salud, vivienda, alimentación y en qué sentido, el tema de las seis variables que mueven la encuesta de la Coneval es salud, que tengan derecho a la salud gratuita, educación, alimentación, seguridad social, los servicios básicos para que todos estemos pendientes en nuestros distritos, servicios básicos para la vivienda, agua potable, alimentación, agua potable, drenaje y la vivienda como tal, piso firme, techo, paredes pero hay un indicador que mueve todo y que sin darse cuenta nuestro Estado vecino, sin planearlo fue primer lugar en mover cuatro indicadores de seis y se llama ingreso. Si como Congreso del Estado de Oaxaca logramos, compañeras y compañeros, mover el ingreso para las familias oaxaqueñas vamos a poder reducir las carencias de nuestro Estado así que yo los exhorto y los invito que desde cada una de las comisiones podamos fortalecer mayor ingreso para muchas familias que van a repercutir en ser de los mejores estados que hoy lo somos de nombre pero no en los bolsillos de muchas familias. Muchas gracias y felicidades Secretaria.

El Diputado Presidente Saúl Cruz Jiménez:

Gracias Diputada.

La Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez:

Señor Presidente de la Comisión, yo le pido que pida orden porque no se puede estar aplaudiendo, es una comparecencia.

El Diputado Presidente Saúl Cruz Jiménez:

Le pido al público presente que puedan guardar compostura por favor.

La Diputada Secretaria Yarith Tannos Cruz:



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

12 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Se concede el uso de la palabra ciudadano Diputado Saúl Cruz Jiménez del grupo parlamentario del partido del trabajo.

El Diputado Saúl Cruz Jiménez:

Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión permanente de desarrollo social y fomento Cooperativo, maestra Edith Yolanda Martínez López Secretaría de desarrollo social y humano del gobierno del Estado, Diputadas y Diputados que nos acompaña, público en general.

Mejorar la calidad de vida de las y los oaxaqueños es responsabilidad de los tres niveles de gobierno y para cumplir con este deber, la comunicación y la colaboración interinstitucional son fundamentales. Tenemos que reconocer que la pobreza no sólo se traduce en la falta de ingresos económicos sino también en la falta de acceso a los derechos humanos y sociales razón por la cual en el ejercicio de nuestra labor como funcionarios públicos el día de hoy ante su comparecencia de esta comisión con motivo de la glosa del segundo informe de gobierno de permito en primer término dar la bienvenida pues en esta visita no sólo es un acto de protocolo, la verdadera razón nace de la rendición de cuentas que debe realizar todo funcionario de la sociedad a la cual trabaja que responde a la obligación de informar a las y los oaxaqueños las acciones que ha emprendido la Secretaría a su digno cargo a lo largo de este año. Así también se trata de un ejercicio de honestidad para reconocer las carencias, deficiencias y los avances que se ha tenido durante este segundo año de gobierno. La Secretaría que conduce es la encargada de uno de los ejes más importantes para cualquier nivel de gobierno, el desarrollo social el cual tiene como objetivo máximo de la niñez, las mujeres, los hombres, los adultos mayores y las personas con discapacidad puedan gozar



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

12 DE DICIEMBRE DEL 2018.

plenamente de sus derechos sociales, que se erradique la pobreza, que se logren alcanzar niveles de vida dignos y sostenibles que se traduzcan un desarrollo integral que abarca todas las dimensiones de la persona logrando así el bien común a través del acceso equitativo a la prosperidad que proviene del crecimiento económico creando las oportunidades para alcanzar la. Ahora bien, de acuerdo al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2018, el ejecutivo del Estado destinó más de 39 millones de pesos para el eje de desarrollo social y que de igual forma a la Secretaría a su digno cargo le fue asignado un presupuesto de 73 millones de pesos teniendo la obligación de administrar los recursos humanos, financieros, materiales y demás asignados a su cargo para el cumplimiento de sus atribuciones con base en los principios de austeridad, planeación, eficiencia, economía y transparencia y honradez. Me voy a concretar en mis preguntas señora Secretaría: cómo se ha promovido el desarrollo social a través de la regionalización y cuáles son las acciones que se implementaron para abatir el rezago social y que programas se han incrementado los municipios con extrema pobreza en nuestro Estado para generar bienestar social. Ésas son discusión amianto señora Secretaría, muchas gracias.

El Diputado Presidente Saúl Cruz Jiménez:

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana Diputada Aurora Bertha López Acevedo del grupo parlamentario del partido verde ecologista de México.

La Diputada aurora Bertha López Acevedo:

Con su venia señor Presidente, compañeras y compañeros Diputados, maestra Edith Yolanda Martínez López, Secretaría de desarrollo social y humano del gobierno del Estado de Oaxaca. Bienvenida a esta 64^a Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

12 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Oaxaca. En cumplimiento a mis obligaciones y atribuciones que se establecen con fundamento en el artículo 42 fracción XXIII del reglamento interior Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito realizar las siguientes preguntas con relación a la glosa presentada en el segundo informe de gobierno. Es un derecho de las y los ciudadanos saber en qué se usa cada peso del erario que son de todos, hay preocupación legítima sobre el uso responsable de los recursos públicos y, además, que éste se haga en términos de lo que establece las leyes aplicables como representantes populares y la voz de las y los oaxaqueños ante el Congreso del Estado. Nos preocupa que los recursos de la política social que tiene que ir dirigida a sacar de la pobreza a quienes más lo necesitan se estén ocupando de forma opaca.

Nuestra tarea como legisladores y como ciudadanos también es vigilar que cada peso se destine a sus propósitos. Por ello le preguntó: cómo se ha mejorado la transparencia y la rendición de cuentas de los programas sociales para garantizar que efectivamente lleguen a sus destinatarios y no terminen siendo utilizados para fines electorales o de tipo proselitista. Como lo ha expuesto, el programa social con mayor cobertura en el Estado es el de “Vamos juntos a la escuela” pero hasta el mes de octubre se anunció que se iniciaría con la entrega de uniformes y útiles el ciclo escolar inicia en agosto, estamos teniendo entonces un desfase de más de dos meses en las entregas. Por ello, mi segunda pregunta va en este sentido, sobre el programa de útiles y uniformes escolares por qué es tan tardada la entrega de uniformes y útiles escolares y qué han hecho para mejorar el proceso de entrega. Los programas sociales son acciones de gobierno que deben ser vigiladas y supervisadas permanentemente. Y



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

12 DE DICIEMBRE DEL 2018.

seguramente ha existido la tentación de gobernantes de aprovecharlas para fines político-electorales, en muchos casos incluso han servido para formar y mantener clientelas partidistas y como instrumentos de movilización, por ello, la tercera pregunta va en este sentido, cómo se garantiza que la política social atiende a quienes realmente lo necesitan y no con favoritismos o para el cumplimiento de compromisos políticos. Muchas gracias. Cabe hacer mención de que ha hecho usted Maestra Yolanda Martínez, un excelente trabajo en la Secretaría de desarrollo social y humano.

El Diputado Presidente Saúl Cruz Jiménez:

Se concede el uso de la palabra ciudadano Diputado Fabrizio Emir Díaz Alcázar del grupo parlamentario del partido encuentro social.

El Diputado Fabrizio Emir Díaz Alcázar:

Buenas tardes, con su venia señor Presidente, compañeros Diputados y Diputadas. Vamos a tratar de plantear algunos aspectos metodológicos que además parten de sistemas de medición internacionales y que aquí se han señalado los aspectos locales.

El Coneval nos establece en el segundo lugar pobreza en el Estado solamente detrás del Estado de Chiapas pero a nivel internacional Oaxaca es uno de los estados que se encuentra muy por debajo de los niveles de bienestar social. Cuando estuvo el ciudadano gobernador del Estado en la presentación de su informe, señaló que Oaxaca tenía un importante crecimiento económico y desde la primera participación que tuvimos en ocasión de este informe señalamos que no es lo mismo crecimiento económico de desarrollo económico, no es lo mismo pobreza que marginación. La pregunta concreta sería, cómo estamos abatiendo



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

12 DE DICIEMBRE DEL 2018.

en el Estado de Oaxaca desde la Secretaría a su cargo el tema de pobreza y, segundo, en aquellos espacios en donde las oportunidades de crecimiento económico no se aterrizan como aspectos de desarrollo económico que tiene que ver con la distribución de la riqueza. En un Estado democrático como el nuestro donde el Estado participa en la distribución de la misma debería existir políticas públicas que permitan el acceso de unos y otros en igualdad de circunstancias a los servicios básicos, primero y luego en aspectos de acceso a la educación y otros privilegios, eso no ocurre mientras la brecha entre ricos y pobres sigue existiendo, los reclamos sociales será una constante de todos los días puntos cuanto señor Presidente.

El Diputado Presidente Saúl Cruz Jiménez:

Gracias Diputado. Se concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada Elim Antonio Aquino el grupo parlamentario de mujeres independientes.

La Diputada Elim Antonio Aquino:

Con su venia Diputado Presidente. Compañeros Diputados, medios de comunicación, público que nos acompaña. Maestra Edith Yolanda Martínez López, Secretaría de desarrollo social y humano sea bienvenida a este recinto legislativo. Oaxaca es un Estado mágico, pluricultural mucha historia, es un lugar que se combina de manera armoniosa la belleza arquitectónica, colonial con las zonas prehispánicas, su riqueza de tradiciones culturales ancestrales con una gastronomía que conquista cada vez a un turismo exigente. Sin embargo, su belleza también contrasta con zonas marginadas, con población en condiciones de rezago social y pobreza extrema. Este es un problema que nos debe ocupar a todos los actores políticos por igual. La Secretaría a su cargo tiene la responsabilidad de formular, definir y conducir la política social



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

12 DE DICIEMBRE DEL 2018.

del Estado para garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales y el desarrollo humano, para su inclusión en la sociedad y lograr el bienestar social. El principal objetivo de los derechos sociales es intervenir en situaciones de discriminación, explotación, desigualdad y velar por el reconocimiento de las personas movidas por alguna circunstancia social o política como son los indígenas, niños, afro descendientes, mujeres, personas con alguna discapacidad y otros grupos minoritarios.

En el informe del gobernador, se menciona que han implementado programas y acciones encaminadas a disminuir la desigualdad socioeconómica y la pobreza, la carta de los derechos humanos establece al menos los siguientes derechos sociales fundamentales: un empleo y un salario justo, seguridad social, vivienda, educación gratuita y de calidad, a un entorno saludable, a la alimentación y el acceso a la cultura. De acuerdo a cifras del Consejo Nacional de evaluación de la política de desarrollo social Coneval, el 30 de septiembre del 2018 el 64% de la población de Oaxaca que representan 2 millones 544 mil 830 personas, tenía un ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria. Esta cifra aumentará ya que para el 2019 el costo de la canasta básica seguramente también lo hará. Ciudadana Secretaria, en la página electrónica de la dependencia que usted representa se menciona 21 programas estatales, en ese sentido, qué tan eficientes han sido estos programas para disminuir la desigualdad que existe en comunidades marginadas y grupos vulnerables, cómo ha mejorado la calidad de vida de los habitantes de las poblaciones, dónde se han aplicado y dónde podemos verificar los resultados. ¿Serán estos mismos programas los que se habrán de aplicar para el 2019?. Es cuanto.



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

12 DE DICIEMBRE DEL 2018.

El Diputado Presidente Saúl Cruz Jiménez:

Gracias Diputada. Se concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez del partido acción nacional.

La Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez:

Buenas tardes. Con el permiso de mis compañeros Diputados integrantes de la Comisión permanente de desarrollo social y fomento Cooperativo. Compañeros y compañeras Diputadas, amigos de los medios de comunicación, maestra Edith Yolanda Martínez López, Secretaría de desarrollo social y humano. Bienvenida a este ejercicio de análisis y evaluación de las acciones del ejecutivo en materia de política social.

Para partido acción nacional, las acciones de política en materia social en un Estado como el nuestro tiene un sólo objetivo, deben ampliar las capacidades de las personas, mejorar las condiciones de vida pero, sobre todo, que exista un estado con menos desigualdad y menos brecha social.

El gobernador Alejandro Murat Hinojosa manifestaba la siguiente aseveración: esta administración tiene como objetivo estratégico lograr que en los próximos seis años se genere el piso mínimo social que permita proveer a la población de las condiciones básicas de bienestar, que cada persona tenga la capacidad de generar ingresos e integrarse a una economía más digna. En este entendido la política social del gobierno actual tiene como principios rectores la disminución de carencias sociales, el mejoramiento del ingreso familiar y la igualdad de oportunidades. Es evidente que la situación de pobreza de la entidad así como los niveles de desigualdad representa los grandes retos a enfrentar el que se requiere de que



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

12 DE DICIEMBRE DEL 2018.

las acciones del gobierno promuevan integración inmediata de piso mínimo social ya referido, es decir, que se apartan eficazmente las principales carencias sociales, acceso a la salud, deficiente alimentación, rezago educativo e inseguridad social además de los problemas relativos a la vivienda, mala calidad, falta de espacios y carencias de servicios, palabras del gobernador Alejandro Murat.

Digo esto porque de acuerdo a la información que nos proporciona y a través de las cifras y estadísticas se debe de analizar. Usted mismo lo dijo, y 2,847,000 aproximadamente oaxaqueños en pobreza, no se puede decir de otra manera y lo digo con todo respeto, que ha faltado autocrítica, que ha faltado ponderar de manera correcta las cifras y que la negación de la magnitud del problema en nada contribuye a solucionar. Yo quiero preguntarle señor Secretario, de acuerdo al órgano de fiscalización del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2018 en el decreto de presupuesto de egresos se asignaron recursos para la ejecución de 97 programas de acuerdo al segundo informe de avance de gestión financiera se habían ejercido la cantidad de aproximadamente 17 millones de pesos correspondiente al eje denominado Oaxaca incluyente Secretaría, de acuerdo a este recurso, a qué ha sido destinado, cuánto se destinó al llamado crédito a la palabra y si es recuperado.

Han transcurrido dos años de gobierno del maestro Alejandro Murat, de esos 2 millones 800 habitantes en Oaxaca que están en pobreza, cuántos han mejorado su calidad de vida. Quiero que me menciona por lo menos 20 municipios de extrema pobreza que usted haya visitado y, por último, ¿cree usted que en los cuatro años restantes el gobierno actual vaya a cumplir con lo que dijo el gobernador y con esas políticas que tienen hasta ahorita?. Es cuanto.



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

12 DE DICIEMBRE DEL 2018.

El Diputado Presidente Saúl Cruz Jiménez:

Gracias Diputada. Se concede el uso de la palabra a la maestra Yolanda Martínez López, Secretaría de desarrollo social y humano del Estado de Oaxaca quien contará con 15 minutos para dar contestación a las preguntas planteadas por los ciudadanas Diputadas y Diputados.

La maestra Edith Yolanda Martínez López:

Voy a tratar de dar contestación amplia y con profundidad a los planteamientos aquí expuestos por los Honorables Diputadas y Diputados de este Honorable Congreso. Asimismo voy a tratar de ajustarme al tiempo que me ha sido conferido. Sin embargo, si alguna de las preguntas no pudiera ser contestada de manera escrita se las haré llegar a sus oficinas.

Para empezar, algunas preguntas coinciden, quiero ser muy puntual para contestarle al Diputado Delfín Avendaño, qué hemos hecho en la Cuenca. Diputado, en la cuenta los programas sociales vienen beneficiando a 135,729 personas con una inversión de \$121,842,587. Esto significa que hemos atendido cada una de las ocho regiones, por lo menos los programas sociales han llegado a cada uno de los 570 municipios alrededor del Estado. Particularmente en Soyaltepec, el programa de discapacidad que no es propiamente dependiente de la Secretaría de desarrollo social, atiende a 172 personas pero, voy un poco más allá. El programa de “Vamos juntos a la escuela” atiende en esta comunidad a 8,763 niñas y niños. También los desayunos escolares fríos atienden a 1,117 y así le puedo dar una numeralia de cada uno de los municipios de la Cuenca. El presupuesto fiscal 2018 de la Secretaría de desarrollo social y humano fue de 73. 8 millones de pesos, de esto el 80% va dedicado al gasto corriente, los únicos programas sociales con los que cuenta la Sedesoh son



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

12 DE DICIEMBRE DEL 2018.

cuatro y con esto quiero responder puntualmente el tema del crédito a la palabra de la mujer con 15.7 millones de pesos, las caravanas y unidades móviles que no cuentan con recursos presupuestados en el ejercicio 2018. El programa “Vamos juntos a la escuela”, que se presupuestó en 516 millones de pesos de los cuales la Secretaría de desarrollo social y humano solamente ejerce 18 millones de pesos para la operación entrega de los uniformes de las 13,000 escuelas públicas del país.

A grandes rasgos Diputado este ha sido el gasto corriente y el gasto aprobado por este Honorable congreso para el ejercicio fiscal 2018.

Qué hemos hecho las acciones de los 10 municipios con mayores índices de pobreza, las métricas del Coneval que es el único organismo autorizado por la Constitución política de los Estados Unidos mexicanos para dar resultados y evaluaciones de la pobreza a nivel nacional, para la Secretaría de desarrollo social y humano quiero dejar muy en claro que lo importante son las personas y no los porcentajes, de esta manera hemos establecido alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas regionales en donde se están estableciendo investigaciones cuantitativas y cualitativas en cada una de los municipios, los 20 municipios con mayores índices de pobreza. Tenemos ya el resultado de Santos Reyes Yucuná, que como ustedes deben de saber es el municipio con el mayor índice de pobreza del país y me parece que los resultados que arrojaron estas universidades deben ser compartidas con ustedes, con los representantes populares porque la pobreza no solamente es un tema y problema que se atiende desde el gobierno estatal, requiere coordinación como ya lo mencioné antes del orden federal, del orden local y, por supuesto, de la misma población.



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

12 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Tenemos que hacer un ejercicio real de la situación que vive la población no solamente en Santos Reyes Yucuná, sino también en Zanitza, en Ozolotepec, en Coicoyán de las Flores, en San Simón Zahuatlán, en Santiago Tlazoyoaltepec, en Tilquiepam y les puedo dar así los veinte municipios con el mayor índice de pobreza. Entonces, pues, la Secretaría de desarrollo social está enfocada particularmente en tener análisis y diagnósticos reales a partir de participación ciudadana, a partir de visitas de campo a cada uno de estos municipios y no solamente eso, también apoyados por la Comisión estatal de vivienda hicimos un censo para saber las condiciones reales en las que vive la población en estos municipios.

Empezamos con Santos Reyes Yucuná, pero vamos a seguir con los siguientes municipios con los mayores índices de pobreza. Reducir las carencias sociales no es una tarea sencilla y, es por ello, que hemos tenido una coordinación estrecha en los últimos dos años el gobierno federal a raíz de la estrategia nacional de inclusión, la ENI, de 25 dependencias federales y las 25 dependencias estatales, han hecho una sinergia y una mancuerna para que cada una de las acciones que se realizan en esta dependencia lleguen a los que más lo necesitan. Pero sobre todo, que lleguen a reducir y abatir las carencias sociales. En 2018 la ENI cobra relevancia porque cada una de las acciones va dedicada a abatir la pobreza. Entre las 50 dependencias federales, perdón 25 federales y 25 estatales se realizaron alrededor de 4,502,943 acciones y con esto esperamos que los resultados del diagnóstico que va a arrojar el Coneval en agosto de 2019 sea positivo. La coordinación de esfuerzos y la estrategia para abatir las carencias sociales que más aquejan a los oaxaqueños debe ser una prioridad y esta estrategia nacional discusión precisamente representa uno de los esfuerzos más grandes que



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

12 DE DICIEMBRE DEL 2018.

se ha visto de coordinación interinstitucional. Ya lo dice el Coneval ha hecho un estudio de los 18 años de política pública, y cuáles han sido las políticas públicas más efectivas en el combate a la pobreza y mencionar que el diagnóstico correcto, la coordinación institucional pero sobre todo las políticas públicas focalizadas implementadas de manera correcta en lo local pueden darnos como resultado de la pobreza y la desigualdad se abatan y permeen en la población. La rendición y la transparencia es una premisa del gobierno del maestro Alejandro Murat. Es por ello que el padrón único de beneficiarios es una herramienta sumamente importante en la que podemos encontrar y que está en el escrutinio público y además todo mundo lo puede consultar. Los beneficiarios tienen nombre y apellido pero, no solamente eso, sabemos dónde están y que recibieron cuidando siempre la protección de los datos personales. Esto lo hacemos en coordinación con el inicio que nos ayuda también a geo referencia de una manera muy fácil y saber por ejemplo las regiones que programas sociales hemos implementado en cada uno de los municipios. La visión de la política social de esta administración se basa en 3000 premisas fundamentales: la primera, garantizar el ejercicio de los derechos sociales y respecto a este tema hemos hecho la promoción de los derechos sociales en el marco de la estrategia nacional de inclusión, un derecho no se puede reclamar si no se conocen primero y en este sentido la promoción de los derechos sociales como el acceso a la alimentación, el acceso a los servicios médicos, el combate al rezago educativo, el acceso a los servicios básicos de vivienda, mejorar la calidad y espacios en la vivienda, promover la seguridad social y aumentar el ingreso familiar han sido objeto de promoción pero sobre todo de que las personas sepan que tienen derecho y cómo pueden acceder a ello.



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

12 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Muchas veces encontramos que una beneficiaria por ejemplo del programa prospera no sabe que tiene derecho al seguro popular y que desconocen toda la cantidad de derechos que pueden tener. Esto es un ejemplo de lo que hemos estado haciendo en esta materia de promoción. Mejorar el ingreso de las familias, como ya lo mencioné las áreas de economía solidaria, los espacios de nuestros artesanos, los más vulnerables, los más chicos pueden encontrar un espacio para mejorar el ingreso de sus familias. Crédito a la palabra de la mujer, este programa muy importante y es incluso reconocido en la teoría internacional que los micro créditos a las mujeres pueden ayudar al desarrollo social y esto significa que mujeres que nunca han sido objeto de crédito financiero antes por alguna institución tradicional, pueden acceder a ellos. Diputada María de Jesús de 70% de las mujeres que accesar a un crédito a la palabra de mujer ha sido exitoso y así el 93. 4% de los créditos colectivos que dimos ya están en recuperación de la cartera del fideicomiso que forma parte de este programa social. Las unidades móviles o caravanas de desarrollo social como muchos la conocen, promueven el acceso igualitario a las oportunidades de desarrollo, promueven el acceso y garantiza que los programas sociales visiten las comunidades más alejadas, las más remotas y con los mayores índices de pobreza y de marginación también. Esto implica que llevamos 16 servicios de diferentes dependencias y me voy a permitir nombrar tan sólo algunas: servicios médicos con medicinas gratuitas, servicios odontológicos, va Cecude, va Igeo promoviendo a la juventud, va el Seguro Popular, va una mesa de atención a Prospera, a los adultos mayores, va también el Cereri, que muy poco se conoce pero que revisa los niños de cero a cinco años de su talla, peso y en su desarrollo físico. Va Icapet, promoviendo la productividad hacia la



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

12 DE DICIEMBRE DEL 2018.

educación y el trabajo, pero también va ofreciendo por desarrollo gratuitos. A lo mejor se pasa ahorita mencionar algún servicio pero lo que sí no damos y con esto quiero responder a la pregunta específica del Diputado Pavel, no damos estufas ecológicas, en el tiempo en el que he trabajado en las unidades móviles las estufas ecológicas no forman parte ni de los programas sociales de Sedesoh ni de los servicios que ofrece las unidades médicas.

Señoras y señores Diputados, tenga la seguridad de que el gobierno del maestro Alejandro Murat, a través de esta Secretaría de desarrollo social y humano, está comprometido con la inclusión social, con fomentar la igualdad entre hombres y mujeres pero también está comprometido con la diversidad. Muchas gracias.

El Diputado Presidente Saúl Cruz Jiménez:

Iniciaremos con la segunda ronda de réplica de los ciudadanos Diputados. Se pregunta al ciudadano Diputado Fredie Delfín Avendaño del grupo parlamentario del partido morena si desea hacer uso de su derecho de réplica. Adelante Diputado.

El Diputado Fredie Delfín Avendaño:

Con su venía Presidenta, compañeros Diputados de la mesa, señora Secretaría, público que nos acompaña, medios de publicación, compañeros Diputados.

Ciudadana Secretaria, le solicito de la manera más atenta atienda el foco rojo que representa la cuenca del Papaloapan pues según el último informe inter censal del Inegi esta región concentra el mayor número de población que padece de discapacidad tanto física como mental siendo este un 39. 2% del total de la población oaxaqueña que padece, con estos padecimientos. Según el informe anual de la pobreza y rezago social el 58. 3% de la población



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

12 DE DICIEMBRE DEL 2018.

oaxaqueña carece de algún servicio básico tales como agua, drenaje, energía, servicios de los cuales el Estado debe ser garante colocando a nuestro Estado de Oaxaca en primer lugar a nivel nacional en materia de rezago a servicios de la vivienda. Aunado a esto, el 20.4% de viviendas en el estado presentan al menos una carencia por calidad y espacio, es decir, este porcentaje de la población carece de un techo digno, un piso firme y una vivienda digna y, haciendo alusión también al comentario que hizo la compañera Diputada Yarith Tannos, en el 2018 se presupuestaron, efectivamente para esta dependencia 73 millones de pesos, pero hubo una ampliación de 20 millones de pesos más, por lo tanto hubo también un subejercicio de \$2,400,000 hasta el tercer trimestre de acuerdo a la cuenta pública que se presentó. Por eso ruego a la ciudadana Secretaría de esa dependencia el comentario que hice hace un momento de atender el foco rojo del Papaloapan. Por su atención, muchas gracias.

El Diputado Presidente Saúl Cruz Jiménez:

Gracias Diputado. Se pregunta al ciudadano Diputado Pavel Meléndez Cruz, el grupo parlamentario del partido morena si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra al ciudadano Diputado Pavel Meléndez Cruz del grupo parlamentario del partido morena para que haga uso de su derecho de réplica recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

El Diputado Pavel Meléndez Cruz:

Con el permiso de los compañeros de la Comisión, señora Secretaría, haciendo uso del derecho de réplica, me permito hacer las siguientes precisiones: el terreno de la desigualdad en el país y en Oaxaca está cubierta por la acumulación de la riqueza de familias que



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

12 DE DICIEMBRE DEL 2018.

concentrar el poder económico que seguramente va a cambiar con la nueva política de desarrollo social y el bienestar del Presidente Constitucional Andrés Manuel López obrador. El informe de Hoofman México, revela que en México 10 personas acumulan la misma riqueza que el 5% más pobre de la población y esto en Oaxaca se recrudece. En Oaxaca las cosas no son tan distintas, en nuestro Estado más de 60% de su población se encuentra en la condición de lo que se define como pobreza y pobreza extrema como usted bien lo ha señalado. De acuerdo con datos de la dirección General de población nuestro Estado se compone con una población de 3 millones 967 mil 889 personas, de la cual como bien se ha dicho aquí, 2,662,748 personas se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema. Eso sin olvidar que en el último informe anual del 2018 sobre la situación de pobreza y rezago social que elaboró la Secretaría de Sedesol de la anterior administración se detalla que la entidad 28. 33% de esas 66% se encuentra en una extrema extrema pobreza. Se nos dice que para favorecer la inclusión de las personas en situación de vulnerabilidad, o sea, de pobreza mediante el programa de caravanas de desarrollo social al S del 2018 del gobierno del Estado habrá beneficiado 149,000 personas de 490 municipios con una serie de beneficios otorgados, entre ellos como usted lo acaba de reiterar el corte de cabello y la entrega de actas de nacimiento y también de estufas ecológicas en una de las caravanas donde participó la Sedatu. Preguntaría entonces se corta el cabello o la impresión del acta de nacimiento son grandes obras estratégicas de la Sedesoh para reducir la carencia, el acceso a la seguridad social, y reducir la brecha de desigualdades. Señor Secretario, olvida que la desigualdad se sostiene gracias a estructuras injustas de poder que involucran género y acciones ineficaces



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

12 DE DICIEMBRE DEL 2018.

como esas que usted presume. Por si fuera poco, datos del Coneval revelan que en el segundo trimestre del 2018 el 72% de la población con ingresos laborales en Oaxaca mantiene un ingreso menor al costo de la canasta básica alimentaria y cuyo costo según el mismo consejo es de \$1,073.69 en el caso rural lo que equivale a que un trabajador recibe \$35.79 diarios y que 1,516.62 pesos en el caso de la zona urbana, es decir hasta el segundo trimestre de este año 52% de los oaxaqueños con ingresos por trabajo no ganaba ni siquiera \$60 al día. ¿Sabe usted, Secretaria, lo que es vivir con menos de 60 pesos diarios?, creo que no lo sabe, no lo creo, no sea insensible ante estos temas. El gobierno de la República del Presidente Andrés Manuel López obrador le va a ayudar y serán destinados a los programas sociales de manera directa a los beneficiados en todo el país y por mandato del pueblo de Oaxaca que por mayoría está representada en esta soberanía para recibir el doble, la pensión los adultos mayores por el gobierno federal pero quiero volver a verla en un año para ver qué hizo con la nueva Secretaria del bienestar desde su responsabilidad en el marco de sus atribuciones legales y de la administración pública estatal. Le reitero, las estufas no las entregan ustedes como tampoco las actas de nacimiento ni el corte de cabello pero le recuerdo que la caravana móvil donde Raúl Bolaños, el senador pues que en ese momento quería ser candidato se ufano de la pobreza de los oaxaqueños. Hay que decirlo con claridad y concluyo con firmeza en los años de gobierno de Alejandro Murat, no se ha logrado reducir la pobreza de los oaxaqueños pero sí se ha logrado aumentar el dinero del gasto corriente de su gobierno, no hay vínculo directo a los indicadores de gestión o de resultados ni tampoco la disminución de los indicadores del plan estatal de desarrollo. Es cuanto señor Presidente.



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

12 DE DICIEMBRE DEL 2018.

El Diputado Presidente Saúl Cruz Jiménez:

Gracias Diputado. Se pregunta a la ciudadana Diputada Griselda Sosa Vásquez del grupo parlamentario del partido morena si desea hacer uso de su derecho de réplica.

La Diputada Griselda Sosa Vásquez:

Ciudadano Diputado Presidente, no haré uso de mi derecho de réplica.

El Diputado Presidente Saúl Cruz Jiménez:

Gracias Diputada. Se pregunta a la ciudadana Diputada Yarith Tannos Cruz, del grupo parlamentario del partido revolucionario institucional si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada Yarith Tannos Cruz del grupo parlamentario del Partido Revolucionario institucional para que haga uso de su derecho de réplica recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

La Diputada Yarith Tannos Cruz:

Gracias Diputado. Seré breve.

Querido Diputado Freddie, con todo respeto y mi admiración y cariño por la cuenca del Papaloapan, creo que tienes que tienes que checar bien a tus asesores para que no te den información que no es correcta y quedes en ridículo. Te informo que no hubo un sub ejercicio y te lo puede comprobar con número la Secretaria del Estado de desarrollo social y humano y que sí, efectivamente, tuvieron una ampliación de 5 millones,10 millones, me excuso, cinco millones para caravanas y cinco millones para la coordinación de planeación y evaluación para el desarrollo social de Oaxaca. Muchas gracias.

El Diputado Freddie Delfín Avendaño



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

12 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Por alusión, Presidente. Nada más para recordarle porque dijo que esta Secretaría y en lo particular dijo de los programas sociales. El decreto por el que se expide el presupuesto de egresos del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2018, artículo 39, Diputada Yarith, el ejecutivo del Estado asignará 650 millones de pesos destinados a los programas sociales a que se refiere la ley de desarrollo social para el Estado de Oaxaca. Muchas gracias.

El Diputado Presidente Saúl Cruz Jiménez:

Gracias Diputado.

La Diputada Secretaria Yarith Tannos Cruz:

Se pregunta el Diputado Saúl Cruz Jiménez del partido del trabajo si desea hacer uso de su derecho de réplica. Adelante Diputado.

El Diputado Saúl Cruz Jiménez:

De acuerdo al plan de desarrollo, plan estatal de desarrollo se han fijado como metas revertir los indicadores de pobreza en la entidad mediante políticas públicas que promuevan el desarrollo integral de las personas, las familias y los grupos vulnerables. Sin embargo, hasta el día de hoy, a dos años de la administración encabezada por el maestro Alejandro Murat Hinojosa no se han tenido avances palpables de ello, por el contrario, la pobreza, la marginación, la falta de inclusión laboral, la migración, la falta de acceso a los servicios básicos de salud y de rezago educativo aumentan día a día en nuestra entidad. Respecto a los resultados emitidos por el gobierno estatal con respecto a su Secretaría se menciona que mediante el programa de comedores comunitarios únicamente entraron en funcionamiento seis comedores en igual número de municipios en la región de la mixteca, valles centrales y



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

12 DE DICIEMBRE DEL 2018.

costa. El programa ferias de inclusión social se realizó cinco ferias en la región de valles centrales y yo le pregunto Secretaría ¿y las demás regiones? La caravana de desarrollo social existe una discrepancia entre el informe de gobierno en donde se reporta que el año 2018 se realiza 42,500 servicios en 170 municipios, en contraposición en la página oficial se reporta que mediante el programa caravana de desarrollo social el cierre del 2018 se habrán beneficiado 140,000 personas de 490 municipios con una inversión de 11 millones de pesos. Cabe mencionar que los datos proporcionados por el Consejo Nacional de evaluación de la política de desarrollo social se refleja una realidad social diferente a la del discurso oficial puesto que, para la Coneval, 2 millones 941 mil oaxaqueños viven por debajo de la línea de bienestar pues el ingreso promedio de un habitante de nuestro Estado ronda los \$2048 mensuales. Es por ello, Secretaria, que le exhorto desde esta tribuna a mejorar las políticas públicas y los programas implementados en materia de bienestar social con el objeto de fomentar cambios sustanciales para mejorar la calidad de vida de los oaxaqueños. Es cuanto. Gracias.

El Diputado Presidente Saúl Cruz Jiménez:

Se pregunta a la ciudadana Diputada aurora Bertha López Acevedo del grupo parlamentario del partido verde ecologista de México si desea hacer uso de su derecho de réplica.

La Diputada aurora Bertha López Acevedo:

No lo haré señor Presidente.

El Diputado Presidente Saúl Cruz Jiménez:



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

12 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Gracias Diputada. Se pregunta al ciudadano Diputado Fabrizio Emir Díaz Alcázar del grupo parlamentario del partido encuentro social si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra el ciudadano Diputado Fabrizio Emir Díaz Alcázar del grupo parlamentario del partido encuentro social para que haga uso de su derecho de réplica recordándole que para ello cuenta con un máximo de cinco minutos.

El Diputado Fabrizio Emir Díaz Alcázar:

Muchas gracias Presidente. A ver, vamos a plantear un esquema que esté al alcance de todos nosotros. Seguramente una de las grandes preocupaciones es la utilización de los programas sociales para fines y muy de acuerdo con lo que plantea el Diputado Pavel, es correcto que una de las promesas de campaña, que serán cumplidas así lo tengo por cierto por el Presidente Andrés Manuel López obrador, es que hará llegar los beneficios sociales a cada una de las entidades y en Oaxaca pues estamos muy expectantes de que así suceda. Propuesta: que este padrón único de beneficiarios se ha acusado, revisado y reconfigurar a través del censo que se está haciendo por los servidores de la nación. Si en el mecanismo legal existieran situaciones que no lo permitan hagamos desde este espacio legislativo que así ocurra y caso contrario que no sea un tema legal a un tema de supervisión y seguimiento establezcamos la Comisión correspondiente para que esa integración producto de lobo ejercicio ejecutivo nos permita tener padrones verdaderamente claros de a quién quiera el recurso, tomemos de los dos ejercicios y los dos sistemas lo mejor, sólo para el beneficio de Oaxaca. Es cuanto, muchas gracias.

El Diputado Presidente Saúl Cruz Jiménez:



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

12 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Se pregunta a la ciudadana Diputada Elim Antonio Aquino del grupo parlamentario de mujeres independientes si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada Elim Antonio Aquino del grupo parlamentario de mujeres independientes para que haga uso de su derecho de réplica recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

La Diputada Elim Antonio Aquino:

Gracias Presidente. Ciudadana Secretaria, de acuerdo a datos de la Coneval en el tercer trimestre de este año, la pobreza laboral de Oaxaca es de más del 50% de la población. Este problema, desde luego, incide en otros como el alimentario, salud, educación, entre otros. Los órganos sociales ciertamente tienen el propósito de lograr disminuir la brecha de desigualdad social. Sin embargo, de manera coordinada con otras Secretarías y sectores de la sociedad se podría mejorar el nivel socioeconómico de muchas regiones. Por ejemplo, fortalecer el sector turístico de los diferentes pueblos del Estado a través de acciones que faciliten su destino, lo que genera empleos formales, promover la inversión pública y privada en el Estado que otorgue empleos y sueldos de calidad cuidando en todo momento un equilibrio entre el desarrollo económico, social y respetando en todo momento el medio ambiente. En el plan estatal de desarrollo se propusieron abatir la pobreza extrema y hacer accesibles a las zonas marginadas el ejercicio de los derechos sociales. Quizás habría que rediseñar los programas sociales y que éstos se apliquen sin tintes partidistas como en ocasiones ha sucedido. Finalmente, decir que de una revisión de los programas sociales a lo largo de la última década estos han ido en aumento y su presupuesto también. Sin embargo, no tenemos acceso a



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

12 DE DICIEMBRE DEL 2018.

verificar, evaluar y medir los resultados, ojalá que en el año 2019 tengamos acceso a dicha información de manera completa. Es cuanto.

El Diputado Presidente Saúl Cruz Jiménez:

Gracias Diputada. Se pregunta a la ciudadana Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez del partido acción nacional si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez del partido acción nacional para que haga uso de su derecho de réplica recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

La Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez:

Gracias señor Presidente. Secretaría, de las tres preguntas esenciales que le hice ninguna contestó, no es posible que no haya o no se va usted se visitó 20 municipios de extrema pobreza en el Estado. Secretaría, usted lo dijo, a falta de una focalización adecuada la operación de los programas sociales sólo sigue implicando un gasto millonario y que muchas veces se usa con tintes electorales. Sabemos desde luego que el reto no es fácil, que estos desafíos que enfrenta nuestro Estado implican el trabajo conjunto y coordinado no sólo de su Secretaría sino de muchas otras dependencias. Entendemos la necesidad de informar los esfuerzos que se han hecho para mejorar los indicadores, sin embargo, lo relevante es comprender que el verdadero indicador debe ser el número de personas o familias para quienes se mejoran las condiciones de vida con base en realidades. Para ello, nos parece que se requiere revisar y replantear acciones acompañadas de todos esos cambios que haga falta. No existe ni vemos crecimiento económico sostenido e incluso este gobierno así lo plantea.



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

12 DE DICIEMBRE DEL 2018.

No existan las acciones para generar mejores ingresos y oportunidades, brillan por su ausencia los esfuerzos para propiciar el ejercicio pleno de los derechos sociales y abatir la desigualdad de los oaxaqueños. En la lucha por acabar con la pobreza su Secretaría matiza en la dirección correcta pero muy muy lento. No se olvide que una política social enfocada permitirá a las mujeres y hombres de este Estado acceder a mejores condiciones de vida. Le propongo Secretaría que de manera conjunta con los integrantes de esta comisión podamos construir una serie de propuestas que nos permitan abatir realmente la pobreza en el estado tomando como base un enfoque de resultados con objetivos que sean alcanzables irrelevantes, planes que sean concretos y gestionables y obviamente con indicadores de desempeño de la misma.

Secretaria, por qué le digo esto, no es posible que con bombo y platillo venga a decirnos que tiene un caso exitoso de 25 mujeres plomeras en un año de ejercicio de esta Secretaría, para todos los miles de oaxaqueños que no tienen empleo, Secretaria, quiero decirle que es necesario que usted proponga acciones concretas al señor gobernador, que haga su trabajo y no nada más se conforme con el presupuesto que le quieran asignar. Compañeros Diputados, yo quiero retomar y espero que la Diputada Yaritih cumpla con lo que ha dicho aquí. Compañeros Diputados de la Comisión de presupuesto, aquí está el Diputado Mauro, el Diputado Fredie, el Diputado Gustavo, la Diputada aurora, únicamente falta la Diputada gloria. El día de ayer el Secretario de finanzas dijo que del primer al tercer trimestre obtuvieron ingresos extraordinarios por casi 8000 millones de pesos y correspondían a ingresos propios, por lo tanto, por qué no ajustamos el presupuesto a la alza, que nos digan qué rubro de



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

12 DE DICIEMBRE DEL 2018.

ingresos propios son los que incrementaron en 2018 y de esos 8000 millones de pesos asignemos dinero a la Secretaría de desarrollo social. Si queremos abatir el rezago en la pobreza en Oaxaca hagámoslo y seamos parte fundamental de este cambio en Oaxaca. Hay 8000 millones de pesos que lo utilizan únicamente como libre disposición, Diputados, seamos responsables y de esos 8000 asignemos para combatir la pobreza. Gracias.

El Diputado Presidente Saúl Cruz Jiménez:

Gracias Diputada.

El Diputado Gustavo Díaz Sánchez

Presidente, si me lo permite ya que nos involucró a quien el comentario, Diputada Mary Chuy tomaremos en cuenta su comentario y lo analizaremos y bueno, si es viable, autorizar a una Secretaría que ha hecho mucho con poco recurso.

El Diputado Presidente Saúl Cruz Jiménez:

Gracias Diputado.

Intervención de diputado sin solicitar el uso de la voz:

Diputada Mary Chuy se tomará en cuenta su propuesta, somos 42 Diputados y estamos aquí porque somos responsables, quienes sí hicimos un cambio y ese cambio lo vamos a dar todos, no solamente va a quedar en manos del Presidente del presupuesto, todos vamos a contribuir para un buen desarrollo para Oaxaca y es más le pido a la maestra Secretaría de Sedesoh, que nombre una comisión para que atienda a los de la Caja de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, muchas gracias.

El Diputado Presidente Saúl Cruz Jiménez:



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

12 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Gracias Diputado.

Intervención de diputado sin solicitar el uso de la voz:

Presidente, Presidente. Como parte de la Comisión, por primera vez se está haciendo un ejercicio democrático donde todos los Diputados están participando, no nada más como los cinco que estamos integrando esta Comisión de programación y presupuesto, estamos los 42 Diputados en el análisis, en el escrutinio, la revisión de este presupuesto y a las aportaciones para mejorar el presupuesto y disminuir el gasto corriente en muchas dependencias donde el gobierno del Estado está excedido, por ejemplo en comunicación en donde se duplica, hasta se triplica lo presupuestado.

El Diputado Presidente Saúl Cruz Jiménez:

terminadas las intervenciones, esta Presidencia declara clausurada la comparecencia de la maestra Yolanda Martínez López Secretaria de desarrollo social y humano del gobierno del Estado de Oaxaca respecto del segundo informe de gobierno del ciudadano maestro Alejandro Murat Hinojosa gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en la fracción LI del artículo cincuentenario de la Constitución política del Estado y el acuerdo número seis de fecha 9 diciembre 2018.

(El Diputado Presidente toca el timbre)